Diario El Clarín

PRECIO: S/. 1.00

Miércoles 09 Julio 2025

https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7922

ALCALDE DE JAÉN JOSÉ TAPIA A UN PASO DE SER VACADO

» Tapia aseguró que su gestión no se ha opuesto a la transferencia de recursos y que viene trabajando desde el año pasado para cumplir con lo que establece la Ley de Municipalidades.

LOCAL

Denuncian acumulación de residuos médicos en el laboratorio de EsSalud



REGIONAL

Pavimentación de pista de aterrizaje de Jaén en riesgo



NACIONAL

Reservas hoteleras por Fiestas Patrias alcanzan el 90 %





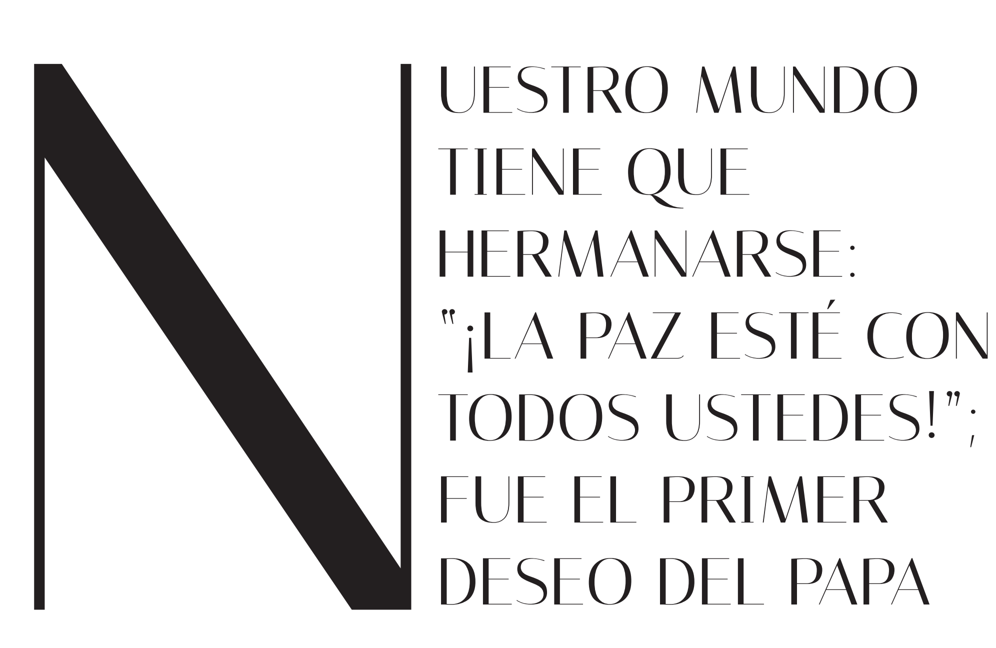




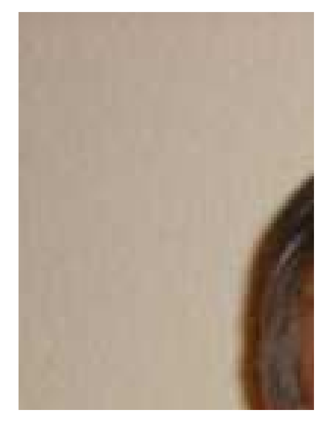






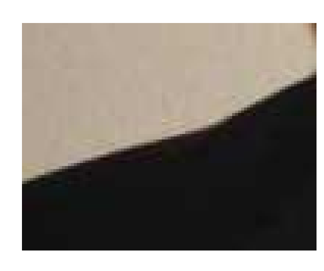


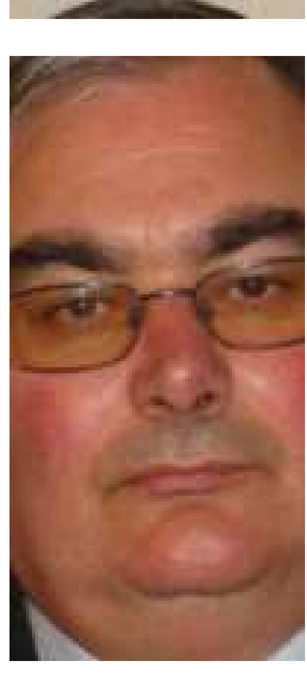
NUESTRO MUNDO TIENE QUE HERMANARSE: "¡LA PAZ ESTÉ CON TODOS USTEDES!"; FUE EL PRIMER DESEO DEL PAPA



Escritor

Víctor Corcoba Herrero







El gozo es grande en la tierra. Todos estamos atónitos. El nuevo Papa ha vertido la esperanza de la concordia en todas sus presentaciones. Mi visión, al respecto, es que lo han entendido en todos los idiomas. Estoy seguro que, su espíritu reconciliador, unirá vínculos fraternos y conciliará pulsos divididos. Sea como fuere, necesitamos caminar unidos como jamás, con el brío de un humilde hacendoso en la cepa de un globalizado orbe, que requiere aunar latidos y aplacar tensiones, para proseguir el camino del entendimiento; y, así, poder respirar todos los mortales ese calor auténtico de amor, que vierte el hogar del verso y la palabra. En consecuencia, hay que volver al corazón, revolverse contra sí mismo en ocasiones, despejar caminos y gestar horizontes que nos armonicen.

La sociedad está plagada de cruces que nos desconciertan e impiden repensar los momentos. Quizás tengamos que perdernos en soledad y en silencio por los diversos cauces de lágrimas, para reencontrarnos y reconocernos como gentes en ronda, que requieren de un ánimo lírico en conjunción con otros movimientos. El mal no puede destrozar nuestro inmaculado verso, que somos. El amor nos precede, dejémonos amar uniéndonos entre sí para curar todas las heridas, que nos hacemos unos a otros. La humanidad tiene que hermanarse, no ahorcarse, hasta compenetrarse con su propio inspirador celeste. Indudablemente, precisamos de otra iluminación más del alma que del cuerpo, para construir puentes y reconstruir pasos, que nos lleven a la concurrencia.

Precisamente, esa mirada limpia, universal, serena y acariciadora de su Santidad el Papa León XIV, la primera persona de Estados Unidos que dirige la iglesia católica, aunque también posee la nacionalidad peruana tras trabajar en misión en el país latinoamericano durante muchos años, así como las raíces antecesoras de otros continentes, es lo que nos debe hacer reflexionar con sentido humanitario, para hacer frente a la complejidad del momento que vivimos. En efecto, nuestro planeta requiere de las voces más firmes en favor de la unidad, la dignidad humana y la compasión, sin obviar en ningún momento la justicia social. A pesar de la rica diversidad de orígenes y creencias, la ciudadanía en su conjunto debe compartir un objetivo común: que la conciliación nos abrace a todos.

Los movimientos religiosos y las religiones han tenido siempre un papel fundamental en la propia historia humana. Fue notable el caso del budismo, que tuvo una influencia considerable en las primeras rutas comerciales; y que, ahora la UNESCO está implementando con un apasionado proyecto para desarrollar una ruta sobre su patrimonio, para el desarrollo del turismo sostenible en Asia Meridional. Es precisamente este diálogo intercultural, estos encuentros contemplativos de reflexión común, lo que favorece el diálogo y la comprensión mutua. El actual Papa, también lo subraya con sus originales gestos, recorriendo los senderos de la entereza y contando con la ayuda divina, que es el que sabe abrir caminos de alianza, donde no lo logran los seres humanos.

Naturalmente, en nuestra época, vivir este vigor es aún más ineludible. Hacen falta faros de luz para que las tinieblas se disipen; puesto que, con las armas no se conseguirá, es preciso activar la temática del encuentro, que es lo que nos permitirá ahondar en la situación del planeta y valorar cuál ha de ser el esfuerzo que hemos de realizar conjuntamente. Estoy convencido que, el flamante Pontífice, será una persistente voz de hermandad, que nos allane el pasaje de la plática en medio de las muchas crisis que nos asolan. Por eso, creo que es esencial que él hablase de paz y la promueva, alimentando y alentando la cultura al abrazo sincero y el culto al amor auténtico; escuchándonos de lleno, ya que toda persona ha sido creada a imagen y semejanza del Creador, cuestión que jamás debe olvidarse.

En rechazo a comité electoral que consideran ilegítimo

ESTUDIANTES TOMARON LAS INSTALACIONES DE LA UNC

Ayer un grupo numeroso de estudiantes tomó las instalaciones de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) en protesta contra la conformación del actual comité electoral universitario, al que acusan de carecer de transparencia y representar intereses políticos específicos, en lugar de garantizar una elección legítima y democrática.

La medida, que ha paralizado actividades administrativas y académicas, fue justificada por los manifestantes como una reacción frente a la supuesta imposición de un comité afín a la actual dirigencia de la Federación Universitaria.

"Discrepamos absolutamente con el accionar de la Federación Universitaria. Un compañero que ha sido parte de esa Federación hoy integra el comité electoral. ¿Qué transparencia puede haber?", declaró uno de los voceros del grupo que mantiene la toma de la UNC.

Los manifestantes sostienen que la conformación del comité electoral se realizó sin una representatividad válida de la comunidad estudiantil, afirmando que solo participó el 0.5% del alumnado durante la asamblea que lo eligió.

"Nosotros pedimos una nueva conformación del comité electoral, con verdadera representación estudiantil. Si eso se da, no hay necesidad de seguir con esta toma. Estamos abiertos al diálogo. Si hoy al mediodía el rector se presenta como mediador, se levanta la medida de forma inmediata", indicaron.

Sin embargo, desde la otra parte del conflicto, estudiantes que defienden la legalidad del proceso, aseguran que la asamblea fue válida y contó con la participación de más de 500 alumnos, además del tercio estudiantil, representantes de Bienestar Universitario y otras autoridades.

"Tenemos evidencias de la asamblea. No pueden desconocerla ahora porque su grupo político no tiene el control del comité. Han comprado kits electorales apenas el último lunes, mientras nosotros ya hemos visitado cinco filiales y se han instalado comités locales con observadores de distintas agrupaciones", sostuvo otro estudiante que forma parte del comité en funciones.

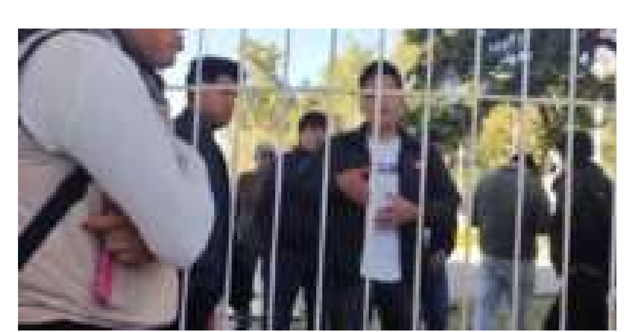
La tensión ha escalado con acusaciones cruzadas de intereses políticos y actos que perjudican a la comunidad académica.

"No puedes tomar la universidad para favorecer a tu grupo político. ¿Y qué pasa con los estudiantes que tenemos trámites, tesis, y procesos detenidos? ¿Quién nos responde a nosotros?", cuestionó una estudiante afectada.

Algunos manifestantes justifican su accionar apelando a un contexto más amplio, haciendo paralelos con la crisis nacional de representación y corrupción.

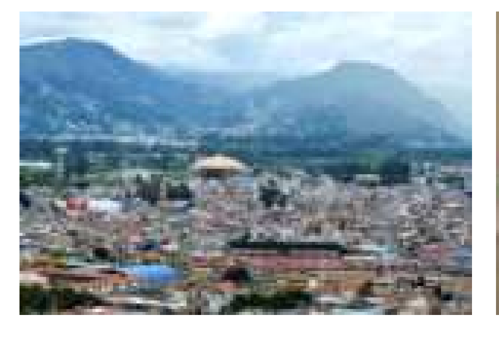
"Esto no es solo la universidad. Es un reflejo de lo que pasa en el país. Las autoridades hacen lo que quieren y perjudican al pueblo. Desde la presidenta que se sube el sueldo, hasta aquí donde se manipulan procesos electorales estudiantiles", denunció un estudiante desde el interior del campus tomado.

La rectoría aún no ha emitido un pronunciamiento oficial, aunque se espera que durante las próximas horas se intente una mesa de diálogo. Mientras tanto, la comunidad universitaria permanece en vilo por una toma que amenaza con extenderse si no se atienden las exigencias de los estudiantes movilizados.



Estas condiciones continuarán hasta el viernes 11 de julio, según el Senamhi.

DÍAS FRÍOS EN CAJAMARCA TEMPERATURA DESCENDIÓ A -3 GRADOS EL FIN DE SEMANA



El fin de semana la temperatura descendió de manera considerable y llegó a -3.4 grados Celsius (°C) el sábado 5 de julio en la Granja Porcón, la más baja en lo que va del año en la región Cajamarca, y a -1.6 grados el domingo en el distrito de La Encañada, informó la oficina regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Al registrarse -3.4 °C en la Granja Porcón, ubicada sobre 2,900 metros sobre el nivel del mar, se calificó como un día extremadamente frío, señaló la analista meteorológica Caroline Quispe Palma.

La especialista indicó que el descenso de la temperatura se registra en horas de la madrugada y se prevé que estas condiciones continuarán en los próximos días, hasta el viernes 11 de julio, según el último reporte publicado por el Senamhi.

La información climatológica es canalizada por el Senamhi a las instituciones locales y también se publica en la plataforma institucional, afirmó Quispe, al precisar que esta semana la temperatura mínima oscilaría entre -2 °C y 0 °C.

No obstante, indicó que la temperatura máxima también se incrementó hasta 31 °C el último domingo en el distrito de Chilete, seguido del distrito de Magdalena con 29.6 grados. "Estas localidades se encuentran en zonas bajas; Chilete está ubicado a 853 metros sobre el nivel del mar", acotó.

De acuerdo al reporte meteorológico publicado este lunes por el Senamhi no se ha registrado lluvias los últimos días. Ayer martes 8 de julio descendió la temperatura de ligera a moderada intensidad, cielo con nubes dispersas por la mañana y varió parcialmente nublado por la tarde, con ligero a moderado incremento de la temperatura diurna y vientos moderados.

Hoy miércoles 9 de julio se prevé el descenso moderado de la temperatura en el transcurso de la madrugada; durante el día, cielo despejado a nubes dispersas, con moderado incremento de la temperatura diurna y vientos en todo el territorio.

Bus interprovincial se empotra contra vivienda en la Av. La Paz y Sucre y deja 10 heridos

BUS DE LA EMPRESA LÍNEA TERMINA EMPOTRADO EN VIVIENDA

Un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de la Av. La Paz con el Jr. Sucre dejó como saldo diez personas heridas y considerables daños materiales tanto en el vehículo involucrado como en una vivienda particular.



El hecho fue protagonizado por un bus interprovincial que, por causas aún en investigación, perdió el control y terminó empotrándose contra una casa ubicada en la esquina mencionada. La unidad transportaba a 32 pasajeros, de los cuales al menos diez resultaron con lesiones de diversa consideración.

Tras el impacto, los equipos de emergencia se desplazaron rápidamente al lugar para atender a los heridos. Personal del SAMU y de los Bomberos brindó atención médica en el lugar y coordinó el traslado de los afectados a diversas clínicas de la ciudad, donde se verificó su estado de salud. También se procedió al resguardo de la zona y se inició el peritaje correspondiente para determinar las causas del accidente. Las autoridades vienen evaluando los daños estructurales ocasionados a la vivienda afectada, mientras se recaba la información necesaria para esclarecer lo ocurrido.

Este sistema permitirá ampliar la cobertura del servicio de agua potable y brindar más horas de suministro a la población.

SUPERVISARON AVANCE DE OBRA DE POZOS TUBULARES EN AJOSCANCHA



La Municipalidad Provincial de Cajamarca inspeccionó el avance del proyecto de construcción de los pozos tubulares PSA-14 y PSA-7 en el sector Ajoscancha, los cuales abastecerán con hasta 42 litros por segundo al reservorio de Aylambo, mejorando el acceso al agua potable para miles de familias cajamarquinas.

La obra, ejecutada bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, cuenta con una inversión superior a los 18 millones de soles y actualmente supera el 20% de avance físico. El equipo técnico de la Gerencia de Infraestructura, junto a representantes del proyecto, reafirmó durante la supervisión el compromiso de garantizar una ejecución transparente y de calidad.

Este sistema permitirá ampliar la cobertura del servicio de agua potable y brindar más horas de suministro a la población, respondiendo así a una necesidad urgente de los vecinos.

Es importante que la Presa Chonta continúe con el proceso que ha iniciado hasta su construcción.

ANDRÉS CASTRO: "ESPERO QUE LA PRESA CHONTA SE CONSTRUYA"

Hay acciones importantes por parte del gobierno regional en cuanto a la instalación de reservorios es un "trabajo importante, pero aún no es suficiente para retener la cantidad de lluvia que se genera en Cajamarca", mencionó Andrés Castro, representante de Agromercado en la provincia. Se necesita mayor cantidad de infraestructura, dijo.

"Hay que esperar trabajos de reservorios más grandes que nos permitan capturar toda el agua de lluvia. Según estudios, en la temporada pasada el 89% de la lluvia se ha ido a los océanos" ha mencionado Castro. Es importante, dijo el especialista, que la Presa Chonta continúe con el proceso que ha iniciado hasta su construcción.

Para Castro, es importante que se construya Chonta. "Espero que se haga realidad, depende de la población de Cajamarca, pero creo que en todas las provincias debería haber estructuras como presas que nos ayuden a acumular el agua de la lluvia" ha mencionado el especialista quien considera que no existe la posibilidad de que alguien se oponga a la construcción de la presa.

La oposición a la Presa Chonta "es simplemente oponerse, por oponerse, acá en Cajamarca han existido muchas teorías que señalan que represar el agua es malo, cuando justamente represar el agua es lo mejor que se ha hecho", señala Castro. Lo que más se deben construir en estos momentos, son los reservorios en la sierra, culminó Castro

DENUNCIAN ACUMULACIÓN DE RESIDUOS MÉDICOS EN EL LABORATORIO DE ESSALUD

Nadie hacía nada por retirar este material contaminante, teniendo en cuenta el riesgo de contagio, ya que ahí acuden personas enfermas y sensibles a cualquier enfermedad



Un grupo de vecinos y asegurados expresaron su preocupación ante la presencia de residuos médicos en la puerta principal del laboratorio de EsSalud, ubicado en nuestra ciudad. Según denunciaron, los desperdicios —que incluirían jeringas usadas, gasas, algodones, mascarillas y otros insumos quirúrgicos— habrían sido generados por el mismo servicio de salud, pero permanecieron expuestos al aire libre sin que el personal tomara acciones inmediatas para su recolección.

"Fui al laboratorio de EsSalud y en la puerta principal del laboratorio había basura generada, al parecer, por esta propia área: residuos quirúrgicos, jeringas, algodones, gasas, mascarillas, etc. Nadie hacía nada por retirar este material contaminante, teniendo en cuenta el riesgo de contagio, ya que ahí acuden personas enfermas y sensibles a cualquier enfermedad", denunció una ciudadana indignada.

Los vecinos consideran esta situación como un acto de negligencia que pone en riesgo la salud pública, especialmente la de personas vulnerables que acuden diariamente a recibir atención médica.

Ante este hecho, se espera una pronta respuesta por parte de la dirección del establecimiento de salud y de las autoridades competentes, así como la implementación de protocolos más rigurosos para el manejo de residuos biomédicos peligrosos.

Por falta de planificación en el mantenimiento del sistema de drenaje la obra terminaría seriamente perjudicada.

PAVIMENTACIÓN DE PISTA DE ATERRIZAJE DE JAÉN EN RIESGO



La Contraloría General alertó a la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) que la falta de planificación rutinaria y periódica en el mantenimiento del sistema de drenaje existente en la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén en Cajamarca pone en riesgo los trabajos de pavimentación que se ejecutan, lo que podría afectar nuevamente el servicio de aeronavegación en dicho terminal aéreo.

En el Informe de Hito de Control N° 008-2025-OCI/0257-SCC, que comprendió el período del 2 al 11 de junio pasado, se señala que pese a que es de suma importancia, no se advierte que Corpac haya efectuado la planificación periódica para el mantenimiento preventivo del referido sistema a fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional en dicho aeropuerto, cuyas operaciones están suspendidas desde noviembre de 2024 debido al deterioro del pavimento.

Cabe precisar que la obra de mantenimiento del pavimento en la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén tiene un monto de inversión de S/ 3 387 885.

Durante una inspección realizada el 6 de junio pasado, la comisión de control encontró abundante vegetación en el sistema de drenaje existente en la pista de aterrizaje, el cual contribuye a eliminar el agua de lluvia, evitando estancamientos e inundaciones. Sin embargo, según el residente de obra y supervisor, la municipalidad de Jaén habría realizado un mantenimiento en febrero de 2025, en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional.

El consorcio que elaboró el expediente técnico de la obra "Mantenimiento de los pavimentos con utilización de mezcla asfáltica en caliente de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén" recomendó realizar el mantenimiento de los drenajes existentes y eliminar la vegetación cercana a la pista de aterrizaje debido a que "las plantas tienden a captar agua, permitiendo que la estructura del pavimento en sus laterales presente diferente humedad con respecto a la parte central (…) perjudicando la estabilidad y durabilidad de las capas en contacto".

Además, recomendó a la entidad crear subdrenes transversales y longitudinales a la pista e instalar canales perimetrales colindantes a la misma; sin embargo, Corpac no contempló dicha sugerencia y durante la ejecución de la obra y debido a las condiciones de la pista, aprobó un presupuesto adicional a fin de instalar un sistema de drenaje transversal y colocar geomembranas en los sectores A-3 y A-3-1, donde se ejecuta el cambio de parches de asfalto.

La comisión de control evidenció, además, retrasos en el avance de ejecución de la obra, lo que genera riesgo en la oportunidad de su culminación y entrega para atender la necesidad de transporte aéreo en Cajamarca.

La obra se inició el 14 de diciembre de 2024 y contractualmente debió finalizar el 25 de enero de 2025, pero a esa fecha el proyecto tenía un avance ejecutado acumulado de 20%. Las labores se extendieron, pero fueron suspendidas del 13 de febrero al 22 de abril de 2025 a causa de las lluvias. A abril pasado, el avance físico acumulado fue de 24%.

Los resultados del informe de control fueron notificados al titular de Corpac para que se tomen las acciones correctivas correspondientes a fin de asegurar el logro de los objetivos del proyecto de inversión.

ALCALDE DE JAÉN JOSÉ TAPIA A UN PASO DE SER VACADO

Tras el pedido de suspensión presentado por siete alcaldes de centros poblados ante el Jurado Nacional de Elecciones, el alcalde de provincial de Jaén, José Tapia, ofreció una extensa declaración en la que intentó deslindar responsabilidades por la falta de transferencias económicas a estas jurisdicciones. Aunque la solicitud aún no ha sido notificada oficialmente a la municipalidad, la autoridad convocó a una conferencia para exponer su versión.

Durante su intervención, Tapia aseguró que su gestión no se ha opuesto a la transferencia de recursos y que viene trabajando desde el año pasado para cumplir con lo que establece la Ley de Municipalidades. Sin embargo, reconoció que las limitaciones presupuestales han dificultado estos procesos y que hasta ahora no se ha concretado la totalidad de transferencias a los centros poblados, pese a los reiterados pedidos.

El alcalde defendió su gestión señalando que ha sostenido reuniones con autoridades locales, que se han ejecutado algunos proyectos y que se han hecho gestiones ante el MEF y el Gobierno Regional para habilitar fondos. No obstante, evitó precisar por qué no se realizaron las transferencias en los plazos establecidos y dejó en manos de sus funcionarios la explicación técnica del retraso.

Finalmente, Tapia apeló a su "compromiso con los más vulnerables" para defenderse de los cuestionamientos, destacando la creación de dos nuevos centros poblados durante su mandato.



El informe técnico fue elaborado tras visitas de inspección realizadas del 9 al 16 de junio.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DEL COMEDOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

La Contraloría General de la República, a través del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Universidad Nacional de Jaén, identificó 5 situaciones adversas durante la ejecución del servicio de preparación y dotación de raciones alimenticias para el comedor universitario correspondiente a los semestres 2025-I y 2025-II, poniendo en riesgo la salubridad y seguridad de los alimentos destinados a estudiantes becarios.



El informe técnico, correspondiente al Hito de Control N° 2 – Ejecución Contractual (junio 2025), fue elaborado tras visitas de inspección realizadas del 9 al 16 de junio. El servicio, a cargo del Consorcio Alimentario Amazonas, fue contratado por un monto superior al de 3 millones 337 mil 200 soles y contempla la entrega de raciones completas (desayuno, almuerzo y cena), así como canastas de víveres en domingos y feriados.

La principal observación detectada por la Comisión de Control es que el servicio alimentario se brinda sin contar con los Principios Generales de Higiene aprobados, como lo exigen las normas sanitarias vigentes del Ministerio de Salud.

Esto representa un riesgo directo a la inocuidad de los alimentos para los estudiantes, entre otras deficiencias que atentan contra la salud de los universitarios.



Graduación de estos 18 jóvenes estuvo a cargo del titular de Justicia y directivos del Sencico, lo que favorecerá su reinserción social y empleabilidad.

ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL SANTA MARGARITA CULMINARON CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Dieciocho adolescentes del centro juvenil Santa Margarita culminaron con éxito el curso técnico de "Reparaciones básicas de instalaciones eléctricas domiciliarias", organizado como parte de un trabajo coordinado entre el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico).

Con disciplina y la firme decisión de construirse un nuevo comienzo el grupo de adolescentes se graduó en este curso técnico, por el cual recibieron un certificado que tiene el respaldo de un Estado que apuesta por su reinserción, su talento y su futuro.

La ceremonia de clausura la presidió el titular del Minjusdh, Enrique Alcántara Medrano, quien les dirigió un mensaje lleno de confianza y esperanza. "No estamos clausurando un curso, estamos iniciando una nueva etapa. Ustedes están preparadas para asumir nuevos retos, para ser buenas ciudadanas, para transformar su historia. El pasado no define una vida, es el futuro lo que la define. Confiamos en ustedes", señaló el ministro.

El director ejecutivo del Programa Nacional de Centros Juveniles, Francisco Naquira dijo que, mediante esta acción, se fortalecieron las capacidades técnicas, educativas y laborales de las adolescentes que cumplen medidas socioeducativas de internación y que gracias a esta oportunidad podrán ampliar sus posibilidades de inserción positiva a la sociedad, en beneficio del desarrollo de sus nuevos proyectos de vida, al egresar del centro juvenil.

En el evento también participaron la congresista María Cruz Zeta; el presidente ejecutivo del Sencico, Luis Guerrero Silva Solis; el director ejecutivo del Pronacej, Francisco Naquira, entre otras autoridades del sector justicia.

Las autoridades presentes destacaron el valor de la articulación entre instituciones del Estado a fin de generar oportunidades reales de resocialización para jóvenes en conflicto con la ley penal.

El curso, desarrollado en junio del 2025, se realizó durante 30 horas pedagógicas de formación teórico-práctica, brindada por especialistas del Sencico.

Además de adquirir habilidades técnicas, las adolescentes fortalecieron competencias clave como el trabajo en equipo, seguridad, disciplina y responsabilidad.



Con más de 100 millones de soles, el Gobierno entrega en Junín su tercera Escuela Bicentenario en solo 11 meses, que beneficia a más de 3,100 estudiantes.

MINEDU IMPULSA CONSTRUCCIÓN DE 153 COLEGIOS EN 15 REGIONES CON INVERSIÓN DE S/ 11,400 MILLONES

El Gobierno, por intermedio del Ministerio de Educación (Minedu), impulsa la mayor inversión en infraestructura escolar de los últimos años: más de 11,400 millones de soles destinados para mejorar las condiciones educativas en todo el país.



Gracias a este esfuerzo, ya se han puesto en funcionamiento 153 nuevos colegios en 15 regiones, que benefician a más de 114 000 estudiantes.

Este martes 8 de julio, el Gobierno entregó la tercera Escuela Bicentenario en la región Junín, que atiende a 942 estudiantes de inicial, primaria y secundaria de la institución educativa 9 de Julio. Esta moderna escuela fue construida en solo 11 meses, con una inversión superior a los 100 millones de soles.

Con esta obra, Junín ya cuenta con tres escuelas Bicentenario que representan una inversión de más de 334 millones de soles y benefician a más de 3100 escolares, lo que contribuye a cerrar brechas y garantizar entornos educativos seguros, modernos y adecuados para el aprendizaje.

La moderna infraestructura cuenta con 35 aulas, donde destacan los ambientes pedagógicos para el nivel primaria: un aula de innovación pedagógica y un taller creativo. En el caso de secundaria: tres aulas de innovación tecnológica, dos talleres creativos y dos talleres completamente implementados de Educación para el Trabajo.

Asimismo, este emblemático y representativo colegio tiene una amplia biblioteca, laboratorios de ciencia, ambientes de bienestar estudiantil, entre otros.

"Este logro es una muestra del compromiso del Gobierno por impulsar una educación pública de calidad. Con cada Escuela Bicentenario que entregamos, fortalecemos las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de nuestras regiones", afirmó el ministro de Educación, Morgan Quero.

En diciembre se sumarán 59 nuevas escuelas que beneficiarán a más de 64 500 estudiantes, con una inversión de 3300 millones de soles

El convenio busca reducir accidentes en el ingreso al distrito de Pueblo Nuevo, donde se reporta alto riesgo vial. La obra se ejecutará en 45 días.

MTC Y MUNICIPIO INSTALARÁN SEMÁFOROS EN PUNTO CRÍTICO DE LA PANAMERICANA SUR EN ICA

Para reducir el riesgo de accidentes y mejorar la seguridad vial en un punto neurálgico del sur del país, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Nacional, firmó un convenio con la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo (Ica) que permitirá la instalación de semáforos en el ingreso principal al distrito, ubicado en el km 308 de la carretera Panamericana Sur.



La medida responde a una necesidad urgente en una intersección de alto tránsito y peligrosidad, donde se ha identificado un elevado riesgo de siniestralidad. Tras los informes técnicos y legales de Provías Nacional, el proyecto fue declarado viable, dando paso a su pronta ejecución.

Según el convenio, la Municipalidad de Pueblo Nuevo asumirá el financiamiento total, así como la instalación, operación y mantenimiento de los semáforos. Los trabajos tendrán una duración de 45 días calendario y se realizarán siguiendo los estándares del Manual de Dispositivos de Control del Tránsito y las recomendaciones del MTC.

Por su parte, Provías Nacional brindará asistencia técnica y seguimiento durante toda la ejecución y supervisará el correcto funcionamiento del sistema de semaforización, en el marco de un acuerdo de cooperación que tendrá una vigencia de dos años.

Esta acción forma parte del compromiso del MTC para fortalecer la seguridad vial en coordinación con los gobiernos locales, especialmente en zonas urbanas con alta circulación de vehículos y peatones.

La intervención permitirá ordenar el tránsito, prevenir accidentes y proteger la vida de los ciudadanos que circulan diariamente por este acceso clave al distrito de Pueblo Nuevo, en la provincia de Ica.

PCM remarcó que el país no permitirá el asedio de grupos que mediante la fuerza buscan ampliar los plazos para formalizar sus actividades mineras.

EJECUTIVO Y PUEBLOS ORIGINARIOS APRUEBAN PLAN DE DESARROLLO PARA LA SELVA CENTRAL



El Ejecutivo, los gobiernos regionales y los pueblos indígenas u originarios de la selva central, pertenecientes a las regiones Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín y Pasco, aprobaron el plan de trabajo 2025 para ejecutar más de 200 intervenciones estratégicas que contribuyan al desarrollo sostenible e integral de esta parte del país, con una inversión superior a los 520 millones de soles.

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, durante la VI Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Selva Central, realizada en el distrito de Puerto Bermúdez, en la provincia de Oxapampa (Pasco) y que contó con la participación de representantes de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central (ARPI SC) y la Organización Regional de Nacionalidades Amazónicas de Selva Central (Ornasec).

"Hoy hemos validado más que un documento. Hemos aprobado una hoja de ruta construida de manera conjunta para generar oportunidades reales. Debemos unirnos para cubrir las brechas y las necesidades de todos los pueblos del país", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

En la sesión, Eduardo Arana estuvo acompañado por los ministros de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury; Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero; y Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga. Además, se contó con la asistencia del gobernador regional de Pasco, Juan Luis Chombo; la vicegobernadora regional de Ayacucho, Tania Vila, y autoridades locales de la selva central.

En otro momento, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) manifestó que la sesión reafirma el compromiso de la presidenta de la República, Dina Boluarte, de escuchar, comprometerse y ejecutar los proyectos que permitan atender las necesidades de nuestros pueblos.

En esa línea reiteró la voluntad política de brindar asistencia técnica a los pueblos amazónicos, por medio del Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión (OEDI), en la elaboración de expedientes técnicos, a fin de que puedan presentarlos oportunamente.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Enrique Alcántara Medrano, aseguró hoy que se priorizará el diálogo técnico y la atención a las preocupaciones de las autoridades locales en el proyecto del nuevo penal de Huacho, que aún se encuentra en fase de preinversión.

Alcántara Medrano presidió una reunión de trabajo con la congresista Vivian Olivos y los alcaldes de Huaura, Santiago Cano; Caleta de Carquín, Hugo Bedón y Sayán, Alejandro Torres, para abordar sus inquietudes relacionadas con el proyecto del nuevo penal de Huacho.

Durante el encuentro, el titular Justicia y Derechos Humanos reafirmó su compromiso con el diálogo abierto y la búsqueda de consensos.

"No vamos a tomar ninguna decisión que vaya en contra de la población de Huacho", expresó de manera enfática el ministro Alcántara ante las autoridades presentes.

Aseguró que todas las propuestas sobre el proyecto de penal de Huacho serán evaluadas con seriedad y transparencia, e indicó que están abiertos a construir espacios de diálogo institucional, a fin de fortalecer la comunicación y la toma de decisiones informadas.

"El desarrollo de infraestructura penitenciaria es parte de una política nacional de derechos humanos y seguridad ciudadana, pero debe estar en sintonía con el desarrollo urbano y el sentir de la población local", sostuvo.

El proyecto penal de Huacho se encuentra en fase de preinversión y forma parte del plan integral para reducir el hacinamiento en los establecimientos penitenciarios, así como mejorar las condiciones de reclusión en el país. Su ejecución no se realizará sin antes dialogar, informar y concertar con los actores del territorio.

"Escuchar a la población es una obligación del Estado y es también la mejor vía para construir justicia con legitimidad", dijo



Señaló que no van a tomar ninguna decisión que vaya en contra de la población de Huacho.

MINISTRO ALCÁNTARA SEÑALA QUE PRIORIZARÁ DIÁLOGO TÉCNICO EN PROYECTO DE PENAL DE HUACHO

La Comisión de Energía y Minas del Congreso no aprobó el predictamen de la Ley que regula el régimen especial para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).

COMISIÓN DE ENERGÍA RECHAZÓ PREDICTAMEN DE LEY MAPE

La Comisión de Energía y Minas del Congreso **rechazó con cinco votos a favor, 12 en contra y una abstención** el predictamen de la nueva Ley MAPE, basado en seis proyectos de ley. Sin embargo, los congresistas **Katy Ugarte y Segundo Montalvo presentaron una reconsideración** para reabrir el debate.

Pese a un acuerdo previo para tratar la propuesta en la siguiente legislatura, el presidente de la comisión, Paúl Gutiérrez, convocó a una sesión extraordinaria, donde el **viceministro de Minas, Ronald Ibarra, expuso cinco observaciones** al proyecto, relacionadas con servidumbre minera, fiscalización ambiental, el nuevo esquema de formalización, el cambio del Reinfo al Renapma, y temas legales vinculados a la minería aluvial. El predictamen será discutido nuevamente en la próxima legislatura, que inicia el 27 de julio.

Gobierno Regional promueve la participación de 12 productores y emprendedores de este fruto ancestral originario de nuestras provincias amazónicas.

CAJAMARCA, CUNA DEL CACAO, PRESENTE EN EL SALÓN INTERNACIONAL DEL CHOCOLATE 2025



Las provincias amazónicas de Jaén y San Ignacio de la región Cajamarca son la cuna del cacao, según los últimos estudios y descubrimientos realizados en el templo arqueológico de Montegrande (Jaén) que determinan que este fruto ya era usado y consumido por los pobladores de la cultura Marañón desde hace 6,100 años.

“El origen del cacao, como especie botánica, es de 10 millones de años y desde hace 10 mil años el hombre lo consume, llevándolo a su campamento y regando las semillas inicia su proliferación y empieza la domesticación. Ahora encontramos que hace 6,100 años era utilizado en Montegrande. El cacao desde la Amazonia atraviesa los andes, siempre de la mano del hombre, y llega hasta las costas del Pacífico y a través de las islas del caribe ingresa a México y luego a todo el mundo”, señaló el director de las investigaciones arqueológicas del templo Montegrande, Quirino Olivera Núñez.

El templo arqueológico de Montegrande es el lugar donde se encontró el cacao usado y consumido más antiguo del mundo. “Estudiamos este complejo arqueológico construido en espiral de adentro hacia afuera, en sentido antihorario, que lo interpretamos como el camino que transita el alma hacia la otra vida después de la muerte y que tendría enterrado —en el centro— al personaje principal, que sería una mujer, ya que el cacao siempre está relacionado al aspecto femenino”, comenta Quirino Olivera.

La espiral de Montegrande tiene un concepto astronómico, estaría relacionado con la constelación de Orión, ya que en el solsticio del 19 al 21 de junio el sol, a su salida y ocaso, cae directo al centro de la espiral. La luz enfoca, unos 10 a 15 minutos, el centro, donde está enterrado el personaje principal. La espiral fue construida con carácter ideológico – sagrado, envolviendo como un manto a la tumba de su centro.

En este marco, el Gobierno Regional de Cajamarca promueve la participación de 12 productores y emprendedores de este fruto ancestral en el Salón del Cacao y Chocolate Internacional que se realizará del 17 al 20 de julio, en el centro de convenciones de Lima, donde contarán con su respectivo módulo.

El Salón del Cacao y Chocolate 2025 es el evento más importante de promoción, innovación y desarrollo del sector cacaotero y chocolatero del Perú y Latinoamérica; congregando a productores, emprendedores, marcas, compradores, exportadores, empresas tecnológicas y público en general, en un espacio único de conexión y experiencia sensorial.

Con más de 200 expositores nacionales e internacionales, esta edición reafirma el liderazgo del Perú como epicentro del cacao fino de aroma. Durante cuatro días, los asistentes participarán en foros, ruedas de negocios, concursos, chocodemos en vivo, degustaciones, experiencias interactivas, desfiles y mucho más.

Asociación de Hoteles y Restaurantes recomienda a turistas recurrir a entidades formales.

RESERVAS HOTELERAS POR FIESTAS PATRIAS ALCANZAN EL 90 %

La demanda de reservas en los hoteles de Cajamarca previa al feriado largo por Fiestas Patrias alcanza actualmente el 90 %, informó el presidente de la Asociación de Hoteles Restaurantes y Afines de este departamento, Arturo Collantes.

El dirigente empresarial señaló, que durante el presente año “se han hecho las reservas con mayor anticipación que en el 2024”.

En ese sentido, señaló que, en promedio, el 90 % de habitaciones disponibles han sido reservadas por quienes visitarán Cajamarca en las fechas correspondientes a las fiestas patrias.

“Mucho ha tenido que ver también con la coincidencia de fechas, pues 28 y 29 de julio caen lunes y martes, que se acopla con el viernes y sábado”, indicó.

Collantes indicó que, luego de los carnavales, las fiestas patrias son las celebraciones que mayor cantidad de visitantes concentran en Cajamarca.

Señaló también que los visitantes que llegan en estas fechas a Cajamarca provienen en un 40% o 50% de la ciudad de Lima, y otros porcentajes vienen desde Trujillo, Chiclayo y Piura.

El dirigente hotelero recomendó a los turistas verificar que las agencias de viajes y los hoteles a los que recurren sean formales y que, por tanto, estén registradas en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca. Dicha entidad prevé que lleguen aproximadamente 40 mil visitantes durante las fiestas patrias.

Se prevé que estos se distribuirán, mayormente, en las provincias de Jaén, Cutervo y San Ignacio. En estas fechas también se realizarán las ferias Expo Cajamarca y Fongal; esta última centrada en el tema productivo ganadero, agrícola e industrial.



En junio, desempeño favorable en la actividad económica y mayores importaciones contribuyeron al crecimiento de la recaudación.

INGRESOS TRIBUTARIOS CRECIERON 13,8% EN EL PRIMER SEMESTRE

Los ingresos tributarios netos del Gobierno Central alcanzaron los S/ 89 348 millones entre enero y junio del presente año, lo que significó S/ 12 069 millones más en relación con el resultado obtenido en similar periodo del año pasado, que fue de S/ 77 279 millones. Este resultado representa un crecimiento acumulado de 13,8%.

En junio, los ingresos tributarios netos del Gobierno Central alcanzaron los S/ 12 307 millones. Con ello, la recaudación del mes experimentó un crecimiento de 12,7% con respecto al mismo período del año 2024, representando el décimo tercer mes de crecimiento consecutivo de los ingresos tributarios nacionales.

Factores determinantes de la recaudación de junio:

El resultado positivo en la recaudación de junio se sustentó principalmente en los siguientes factores:

El desempeño favorable registrado en la actividad económica de mayo, reflejado en el crecimiento del PBI, cuyas obligaciones tributarias internas se pagan en su mayoría durante el mes de junio.

Destacó el crecimiento de las importaciones CIF (11,4%). Según el tipo de bienes, la importación de bienes de consumo se incrementó en 13,5%, la de materias primas y productos intermedios creció 10,2% y la de bienes de capital y materiales de construcción creció en 11,8%. En contraste, el tipo de cambio se contrajo en 4,6% (S/3,61 x US$).

Los buenos resultados empresariales del ejercicio 2024 informados con motivo de la Declaración Anual del Impuesto a la Renta.

La intensificación de las acciones de facilitación, control, fiscalización y recuperación de obligaciones tributarias llevadas a cabo por la SUNAT y que permitieron obtener un incremento en la recaudación de obligaciones por un importe de casi de S/ 300 millones, a lo que se sumó la ejecución de pagos extraordinarios por operaciones económicas y fallos favorables de instancias administrativas y judiciales.

El efecto favorable de la aplicación de las siguientes normas:

- El Decreto Legislativo N.° 1634 que aprobó un fraccionamiento especial para las deudas tributarias administradas por la SUNAT, el mismo que fue reglamentado por el D.S. N.° 184-2024-EF. Al respecto, en el mes de junio se benefició con el pago de las cuotas mensuales por S/ 37 millones, flujo que continuará en los siguientes meses, aunque el importe dependerá de los plazos pactados en cada fraccionamiento aprobado.
- El Decreto Legislativo N.° 1623 referido a la aplicación del IGV a los Servicios Digitales, habiendo recaudado alrededor de S/ 48 millones en junio.
- La Ley N.° 31557 y el Decreto Legislativo N.° 1644 referidos al Impuesto a los juegos y apuestas deportivas a distancia y a la aplicación del ISC a dichas actividades, que en conjunto posibilitaron la recaudación de S/ 32 millones en el mes de junio.

Como contrapartida, existen algunas normas que tuvieron un impacto negativo sobre la recaudación obtenida durante el mes de junio del año 2025, entre las que se puede mencionar a las siguientes:

- La Ley N.° 31903 que dispone la libre disposición de fondos de las cuentas de detracciones de las empresas MYPES, que viene afectando los flujos de recaudación por cobranza de la deuda tributaria y los denominados Ingresos Como Recaudación - ICR.
- La Ley N.° 32219 que modificó a la Ley N.° 31556, ampliando la vigencia de la tasa reducida del 8% del Impuesto General a las Ventas (IGV) para las micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de restaurantes, hoteles, alojamientos turísticos, servicios de catering y concesionarios de alimentos inicialmente hasta el 31 de diciembre del 2026.
- La Ley N.° 31962, que modificó la aplicación de los intereses tanto en las devoluciones como en la actualización de las multas.

Marca el mayor número en un solo día desde que comenzaron las manifestaciones a principios de este año, dijo el martes la comisión de derechos humanos financiada por el estado. Otras 107 personas resultaron heridas y más de 500 fueron arrestadas.

AUMENTÓ A 31 EL NÚMERO DE MUERTOS EN LA ÚLTIMA PROTESTA ANTIGUBERNAMENTAL EN KENIA

La cifra de muertos por las protestas antigubernamentales en Kenia aumentó a 31, lo que marca el mayor número en un solo día desde que comenzaron las manifestaciones a principios de este año, según informó el martes 8 de julio la comisión de derechos humanos financiada por el estado. Se informó que otras 107 personas resultaron heridas y más de 500 fueron arrestadas en medio de la destrucción generalizada de propiedades, incluyendo supermercados. La cifra de arrestos coincidió en gran medida con la publicada por la policía. El número de muertos no indicó si se incluyó a las fuerzas de seguridad. Durante semanas, jóvenes y otros ciudadanos han salido a las calles para protestar contra la brutalidad policial y el mal gobierno y para exigir la renuncia del presidente William Ruto por la presunta corrupción y el aumento del costo de vida. El alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, instó el martes a que se aborden las quejas que dieron lugar a las protestas. La portavoz Ravina Shamdasani afirmó que "renueva su llamamiento a la calma y la moderación, así como al pleno respeto de las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica". Las manifestaciones del lunes, que se enfrentaron a bloqueos policiales que impidieron el acceso al centro de Nairobi, se convocaron para coincidir con el 35.° aniversario de las históricas protestas prodemocracia de Saba Saba. Saba Saba significa Siete Siete en suajili. El 7 de julio tiene una profunda importancia en Kenia, ya que marcó las primeras grandes protestas prodemocracia en 1990, que exigieron al entonces presidente, Daniel Arap Moi, la transición de un estado unipartidista a una democracia multipartidista. Esta demanda se materializó durante las elecciones generales de 1992.

La ola de protestas de este año se desencadenó por la muerte de un bloguero bajo custodia policial el mes pasado. La policía disparó a un civil a quemarropa durante una protesta el 17 de junio. El 25 de junio, miles de jóvenes salieron a las calles en todo el país. Un total de 50 personas han muerto en las protestas de las últimas dos semanas. La Comisión Nacional de Cohesión e Integración de Kenia, un organismo gubernamental cuyos comisionados son designados por el presidente, instó el martes a los políticos a no alimentar las tensiones étnicas y criticó a la policía por usar fuerza excesiva contra los manifestantes. La semana pasada, el ministro del Interior, Kipchumba Murkomen, ordenó a la policía "disparar en el acto" a cualquiera que se acercara a las comisarías durante las protestas después de que varias de ellas resultaran quemadas. La indignación pública se ha acentuado por los esfuerzos de Ruto para que los kenianos paguen más para ayudar a saldar la enorme deuda pública. El año pasado, miles de jóvenes que protestaban contra el aumento de impuestos irrumpieron en el parlamento, lo que llevó a Ruto a prometer recortes en el gasto público.

El promedio diario de asesinatos bajó de 86,9% en septiembre de 2024 a 65,6% en junio de 2025, el nivel más bajo desde 2016, según cifras oficiales

LOS HOMICIDIOS EN MÉXICO CAEN UN 24,5 % EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES DEL GOBIERNO SHEINBAUM

Los homicidios en México cayeron un 24,5% en los primeros nueve meses de la presidencia de Claudia Sheinbaum, periodo en el que van más de 25.255 detenidos por delitos de alto impacto y más de 180 toneladas de droga confiscadas, según expuso este martes el Gobierno con cifras preliminares. El promedio diario de asesinatos descendió a 65,6% en junio frente a. 86,9% de septiembre de 2024, último mes del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), lo que implica 21 homicidios menos por día, expuso Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La titular del SESNSP detalló que siete de los 32 estados concentran el 54% de los homicidios en estos nueve meses: Sinaloa, Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Michoacán y Guerrero. Además, en los primeros nueve meses del Gobierno, las autoridades detuvieron a 25.255 personas por delitos de alto impacto, reportó Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. También confiscaron más de 180,8 toneladas de droga, incluyendo 1.425 kilogramos de fentanilo y más de 3,62 millones de pastillas de este narcótico sintético, así como casi 13.275 armas de fuego, detalló García Harfuch, precisando que precisó que, por órdenes de la presidenta Sheinbaum, se incrementó el despliegue operativo en Sinaloa con el objetivo de restablecer la paz en la región desde octubre pasado, debido a la pugna entre Los Chapitos y Los Mayos, que ha dejado más de 1.500 muertos en Sinaloa desde septiembre de 2024. Además, refirió que en el último mes se han logrado importantes aseguramientos de combustible. En concreto, destacó los 10 millones de litros de hidrocarburo asegurados en Tamaulipas en marzo pasado; otros 10 millones de litros en Coahuila el 1 de julio, y otros 15 millones de litros, en la misma región, el 4 de julio. Sheinbaum admitió que la extorsión es un delito que no se ha podido disminuir, por lo que anunció que presentará una iniciativa de ley para combatir el delito con lo que se busca que se persiga de oficio, al igual que un homicidio. La mandataria asumió la presidencia el 1 de octubre después del récord de más de 196.000 asesinatos registrados en el sexenio de López Obrador, del mismo partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), mientras que los homicidios repuntaron un 1,2% anual en 2024 hasta los 30.057, según las estadísticas del SESNSP.

Haibatullah Akhundzada y Abdul Hakim Haqqani son acusados de crímenes de lesa humanidad por imponer políticas que restringen derechos fundamentales de mujeres y niñas.

LA CPI EMITE ÓRDENES DE ARRESTO CONTRA DOS LÍDERES TALIBANES POR PERSECUCIÓN DE GÉNERO

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió este martes 8 de julio dos órdenes de arresto, una contra el líder supremo de los talibanes, Haibatullah Akhundzada, y otra contra el presidente de la Corte Suprema, Abdul Hakim Haqqani, por persecución por motivos de género en Afganistán al menos desde agosto de 2021. El tribunal ordenó la detención de ambos líderes, que han ejercido autoridad de facto al menos desde el 15 de agosto de 2021, por considerar que "han cometido, al ordenar, inducir o solicitar" el crimen de lesa humanidad de persecución por motivos de género contra niñas, mujeres y otras personas "que no se ajustan a la política talibán sobre género, identidad o expresión de género". También son víctimas de la persecución por parte de los talibanes los percibidos como opositores a estas políticas, "incluso de forma pasiva o por omisión", lo que incluye a quienes fueron descritos como "aliados de niñas y mujeres" y que eran vistos como "opositores políticos". El fiscal de la CPI, Karim Khan, había solicitado la aprobación de estas órdenes de detención el pasado enero, pero los jueces no las respaldaron formalmente hasta este martes, tras meses analizando las evidencias presentadas por la fiscalía. "Los talibanes han implementado una política de gobierno que ha resultado en graves violaciones de los derechos y libertades fundamentales de la población civil afgana, en relación con actos de asesinato, encarcelamiento, tortura, violación y desapariciones forzadas", creen los magistrados. Esta "privación" de derechos y libertades se ha impuesto, en concreto, mediante "decretos y edictos" emitidos por las autoridades. "Los talibanes han privado severamente a niñas y mujeres de sus derechos a la educación, la privacidad y la vida familiar, así como de las libertades de movimiento, expresión, pensamiento, conciencia y religión", subrayó la CPI. Además, otras personas "fueron blanco por manifestar formas de sexualidad y/o identidad de género consideradas incompatibles con la política talibán" sobre el género. La CPI cree que estos crímenes se han cometido en el territorio afgano desde la toma del poder por parte de los talibanes el 15 de agosto de 2021 y que han continuado al menos hasta el 20 de enero de 2025. Para aprobar estas órdenes de arresto, la Sala de Cuestiones Preliminares II tuvo en cuenta "el objetivo más amplio" del Estatuto de Roma, el tratado fundacional de la CPI, de "proteger a las poblaciones civiles frente a violaciones graves y sistemáticas de sus derechos fundamentales, especialmente aquellas dirigidas contra grupos vulnerables".

Karu puriy (TURISMO)

Islas Faroe, Dinamarca

Las Islas Faroe son un destino remoto y fascinante en el Atlántico Norte, situadas entre Islandia y Noruega. Este archipiélago de 18 islas ofrece paisajes impresionantes, acantilados majestuosos, fiordos profundos y una cultura vikinga vibrante.



Willakuy (CUENTO)



La leyenda de Vodyanói

El Vodyanói es un espíritu acuático del folclore ruso y eslavo, conocido como el guardián de los ríos, lagos y pantanos. Se le describe como un anciano con barba larga hecha de algas, piel verdosa y ojos brillantes. Su cuerpo está cubierto de limo y su ropa parece hecha de hojas y barro. Vive en el fondo de los cuerpos de agua, en palacios sumergidos donde guarda sus tesoros y gobierna sobre criaturas acuáticas.El Vodyanói es un ser caprichoso y peligroso. Se dice que arrastra a los nadadores imprudentes hasta el fondo del agua y los mantiene como sus sirvientes. También se enfurece si los humanos contaminan sus ríos o pescan sin permiso. Los molineros y pescadores de antaño solían dejarle ofrendas, como pan o tabaco, para evitar su ira y asegurar buenas cosechas de peces.Algunas historias dicen que el Vodyanói es particularmente peligroso durante la noche y que puede transformarse en una ola gigante para arrastrar a los viajeros desprevenidos. Sin embargo, si se le respeta y se le ofrece tributo, puede ayudar a los pescadores guiándolos hacia bancos de peces o protegiendo sus embarcaciones.En algunas versiones del mito, el Vodyanói tiene una esposa: la Rusalka, un espíritu femenino que también habita en las aguas y que puede ser igualmente seductora o letal. Juntos, estos seres representan la dualidad del agua: fuente de vida y, al mismo tiempo, un peligro implacable para aquellos que no la respetan.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

1821.- El Libertador José de San Martín entra en Lima para liberar al Perú de la corona española.

1882.- Victoria de la resistencia peuana en los combates de Marcavalle, Pucará y Concepción en la llamada "Campaña de la Breña", durante la Guerra del Pacífico (9 y 10 de julio), héroes de este enfrentamiento fueron los campesinos de las comunidades de la sierra central que, apenas armados con hondas, rejones y a pecho descubierto, en la sangrienta batalla, rindieron la vida.

1912.- Muere en Viña del Mar, a los 66 años, el marino chileno, Juan José Latorre, comandante de la corbeta chilena "Magallanes" durante el combate de Iquique y del blindado "Cochrane" durante el combate de Angamos.

1919.- Augusto B. Leguía, que se había erigido Jefe de Estado, es nombrado Presidente Provisorio por una Asamblea Constituyente, que él habia convocado.

1924.- Muere en Lima, Abelardo Gamarra Rondó, "El Tunante", quien bautizó con el nombre de "Marinera" a la danza costeña hasta entonces llamada "Zamacueca", dicho baile también dio origen a la "Cueca" chilena y a la "Zamba" argentina. Abelardo Gamarra es autor de la letra de la marinera "La Concheperla", conocida también como "La Decana".

FASTER



Restos de Paul Flores, el recordado 'Russo' de Armonía 10, llegan a Piura entre aplausos y lágrimas

"¿Cómo se dice adiós a la persona que amas con toda el alma?": el desgarrador mensaje de la esposa de Paul Flores

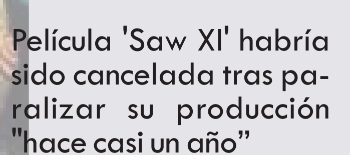
Rachel Zegler, Gal Gadot y las estrellas en la discreta premiere de 'Blanca Nieves'

"Vivimos aterrorizados": Marisol se despide de Paul Flores, de Armonía 10, y critica al Gobierno por inseguridad

Marisol niega haber tenido encuentro íntimo con Christian Cueva: "Nunca fue mi intención"

Reimond Manco responde a Shirley Arica con un contundente mensaje tras sus confesiones en 'El Valor de la Verdad'

Película 'Saw XI' habría sido cancelada tras paralizar su producción "hace casi un año"



"Los vigilantes" (2024)

La película narra la historia de Mina (Dakota Fanning), una artista de 28 años que se queda atrapada en un extenso bosque virgen del oeste de Irlanda. Cuando encuentra refugio en una lujosa y moderna vivienda, queda atrapada -sin saberlo- junto a tres desconocidos que cada noche son observados y acechados por misteriosas criaturas. El director M. Night Shyamalan produce el debut en el cine de su hija Ishana Shyamalan, basado en la novela homónima de A.M. Shine.



Restos de cuerpos humanos empiezan a aparecer regados por Lima hacia finales de los años setenta, en pleno toque de queda implantado por el gobierno militar de Morales Bermúdez. Los policías de investigación, Incachi y Gonzales, deberán resolver el misterio que ha puesto en vilo a la población. Este encargo busca alejarlos de su principal objetivo: el reglaje de un alto mando de las Fuerzas Armadas que podría estar envuelto en una red de corrupción.

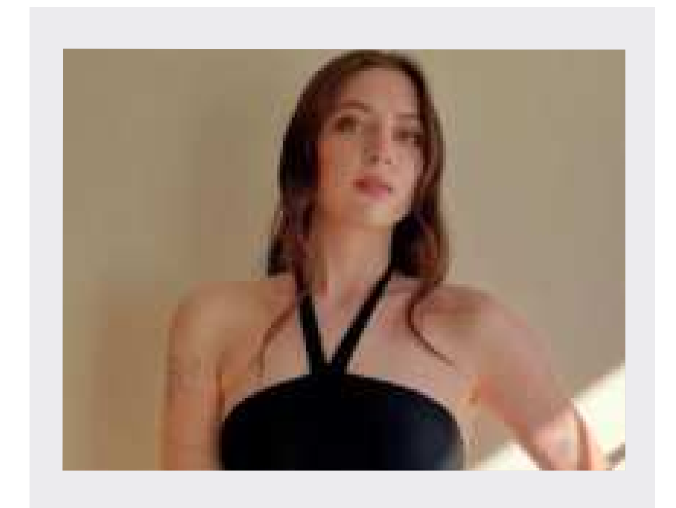


"Las partes del todo" (Hugo Coya)

Recomendación

Lizzy McAlpine

Nacido y criado en los suburbios de Filadelfia en el estado de Pensilvania, McAlpine comenzó a ganar reconocimiento publicando canciones originales y covers en línea en las plataformas SoundCloud y YouTube.





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS LOTES

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER